

RAD. N° 20185000220853



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE
Ofic. - GPL



20185000220853

Fecha: 2018-11-21 09:31
Asunto: Acta De Reunión Comité Sectorial No.08 D
Contacto: Daniel Eduardo Mora Castañeda Danmor
Dependencia: 500-Dirección de Planeación
Por: GILROJ Anexos: -



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ SECTORIAL

VERSIÓN: 02

FECHA: 18/07/2014

**COMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
ACTA No. 08 de 2018**

Fecha:	Hora de inicio:	Hora de finalización:
31 de octubre 2018	10:00 a.m.	11:30 a.m.

Lugar: Sala de Juntas – Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - (SDCRD)

Asistentes a la Reunión

Nombre	Cargo	Entidad
Yaneth Suarez A.	Secretaria Despacho (e)	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Sandra Meluk Acuña	Directora General	Orquesta Filarmónica de Bogotá
Mauricio Uribe González.	Director General	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural
Dario Montenegro	Gerente General	Canal Capital
Sonia Córdoba A	Jefe Oficina de Planeación (delegada)	Fundación Gilberto Álzate Avendaño
Liliana Valencia	Jefe Oficina Asesora de Planeación (e)	Instituto Distrital de las Artes
Diana Marcela Daza R.	Directora de Políticas Públicas Sectoriales	Secretaría Distrital de Planeación – SDP
Luz Patricia Camelo U.	Secretaria General – Directora General (e)	Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)
Miguel F. Vega R.	Secretario General	Canal Capital
Luz Patricia Quintanilla	Asesora de Planeación	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural
Mauricio Agudelo	Director de Asuntos Locales y Participación	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Andrea Carolina Pedreros C.	Directora Corporativa	Orquesta Filarmónica de Bogotá
David Leonardo Caro Pedreros	Jefe OAPT	Orquesta Filarmónica de Bogotá
Oscar Javier Castellanos B.	Contratista OAP	Instituto Distrital de las Artes
Claudia López García	Contratista SDP_DPS	Secretaría Distrital de Planeación – SDP
Ana E. Sánchez	Profesional Especializada Veeduría Delegada Para La Eficiencia Administrativa	Veeduría Distrital



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ SECTORIAL

CÓDIGO: FR-15-PR-MEJ-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 18/07/2014

Sandy Ortiz	Sub. Financiera	Canal Capital
Daniel Eduardo Mora Castañeda	Director de Planeación.	Secretario Técnico del Comité Sectorial - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Eric Restrepo Soto	Contratista - DP	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Observaciones frente a la continuidad o rotación de asistentes

Orden del día

- 1.- Verificación del quórum
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día
- 3.- Aprobación del Acta 07 de septiembre 26 de 2018
- 4.- Revisión compromisos de reuniones anteriores
- 5.- Avances proceso de elecciones, sistemas de participación.
- 6.- Ejecución Presupuestal Sector Cultura, Recreación y Deporte, con adición presupuestal.
- 7.- Avance Programación Audiencia/ Diálogo de Rendición de Cuentas del Sector de la vigencia 2018.
- 8.- Proposiciones y Varios
 - a) Bicentenario de la Independencia – Dr. Mauricio Uribe
 - b) Cuota 2019, asignada a la FUGA – Dra. Sonia Córdoba
 - c) Rendición Cuentas FUGA – Dra. Sonia Córdoba
 - d) Implementación de los ODS en el sector CRD – Dr. Daniel Eduardo Mora C.

Desarrollo

1.- Verificación del quórum

El secretario técnico hace la verificación del quórum, comprobando que están presentes todos los directivos y/o delegados de las entidades adscritas y vinculada y que por lo tanto se tiene quórum deliberatorio y decisorio.

Miembros:

- Por la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte asistió la Dra. María Claudia López Sorzano, Secretaria de Despacho titular.
- Por el Instituto Distrital de las Artes asistió la Dra. Liliana Valencia, delegada por el director (e)
- Por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural asistió el Dr. Mauricio Uribe González, Director General titular.
- Por la Orquesta Filarmónica de Bogotá asistió la Maestra Sandra Meluk Acuña, Directora General titular.
- Por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte asistió la Dra. Luz Patricia Camelo U. Secretaria General como delegada.
- Por la Fundación Gilberto Álzate Avendaño asistió la Dra. Sonia Córdoba A., Asesora de Planeación y delegada por la Directora General titular.
- Por el Canal Capital asistió el Dr. Darío Montenegro, Gerente General titular.

Invitados permanentes:

- Por la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte asistió la Dra. Yaneth Suarez A., Subsecretaria de Gobernanza titular.
- Por la Veeduría Distrital asistió la Dra. Ana E. Sánchez, profesional especializada de la Veeduría Delegada para la Eficiencia Administrativa, como delegada.



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ SECTORIAL

CÓDIGO: FR-15-PR-MEJ-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 18/07/2014

- Por la Secretaría Distrital de Planeación asistió la Dra. Diana Marcela Daza Rodríguez, Directora de Políticas Públicas Sectoriales.

Se excusaron:

- Por la Secretaría Distrital de Gobierno y Alcaldía Local de Bosa.
- Por la Secretaría Distrital de Hacienda, el Dr. Humberto Ruiz L., Subdirector de Desarrollo Social titular.

2.- Lectura y aprobación del orden del día

Se da lectura y aprobación al orden del día por parte de los miembros del Comité.

3.- Aprobación del acta de la reunión anterior

El secretario técnico informa al Comité Sectorial que socializó con anterioridad el Acta 07 de septiembre 26 de 2018, para su respectiva revisión y aprobación. Complementa que las entidades adscritas y vinculada, IDARTES, la OFB y el CANAL CAPITAL realizaron observaciones de forma y solicitaron su ajuste. Situación que se realizó debidamente y se presenta para su aprobación.

De acuerdo con lo anterior los miembros del Comité Sectorial, dan por aprobada el Acta 07 de septiembre 2018.

4.- Revisión de compromisos de reuniones anteriores.

De acuerdo con los compromisos adquiridos en el Comité Sectorial del 26 de septiembre de 2018, el secretario técnico presenta el avance y resultados de los mismos en su orden:

1. Remitir a cada una de las entidades documentos, experiencias y ejercicios de buenas prácticas exitosas en la implementación de procesos de presupuestos participativos. (*Dirección de Asuntos Locales y Participación de la SDCRD*)

Seguimiento: La información fue remitida por parte de las Direcciones de Asuntos Locales y Participación a todas las entidades del sector.

2. Realizar el ajuste a la programación de ejecución de los recursos de inversión incluyendo los recursos adicionados y remitir a la Dirección de Planeación de la SDCRD, con el fin de continuar monitoreando la ejecución sectorial. (*Entidades del sector CRD*)

Seguimiento: Pendiente el IDR, por enviar reprogramación

5. - Avances proceso de elecciones, sistemas de participación.

Inicia la intervención el Dr. Mauricio Agudelo, Director de la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, informando que la presente exposición ante el Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo Sector Cultura, Recreación y Deporte, se da con el fin de informar sobre el informe de avance con corte al 30 de octubre de 2018, relacionado con el proceso de inscripciones para las elecciones del Sistema de Participación de Arte, Cultura y Patrimonio (SDACP) y de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos (DRAFE).



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ SECTORIAL

CÓDIGO: FR-15-PR-MEJ-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 18/07/2014

Continuó el Dr. Mauricio Agudelo, informando que, por el SDACP, se encuentran inscritos 1056 candidatos, de los cuales se encuentran habilitados 841 y por el SDACP, hay 613 candidatos inscritos de los cuales 544 habilitados. Esto arroja un total de 1.385 candidatos habilitados.

En cuanto a los jurados de votación, existen actualmente inscritos 319 servidores públicos de las entidades del sector de Cultura, Recreación y Deporte y del Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal – IDPAC. El aporte de cada entidad está dado por 96 servidores públicos de SDCRD, 102 del IDRD, 44 del IDARTES, 24 de la OFB, 13 de la FUGA, 7 del IDPC y 33 del IDPAC.

Por otra parte, menciona el Dr. Mauricio, que se encuentran inscritos 18.101 electores de todas las localidades de la ciudad. De manera presencial lo han realizado 5.434 personas y de manera virtual 12.667 personas.

Concluye, invitando a todas las entidades del sector CRD a continuar promocionando el proceso de convocatoria para las elecciones del Sistema de Participación de Arte, Cultura y Patrimonio (SDACP) y de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos (DRAFE).

Se anexa la presentación realizada como soporte de lo expuesto: Anexo 05_PPT Informe ejecutivo elecciones 30 octubre.pdf

6.- Ejecución Presupuestal Sector Cultura, Recreación y Deporte, con adición presupuestal.

El Dr. Daniel Eduardo Mora Castañeda, Director de Planeación de la SCRCD, inicia su presentación informando sobre el ranking de la ejecución presupuestal de las entidades adscritas y vinculada del sector Cultura, Recreación y Deporte, monitoreado por la Secretaría de Hacienda Distrital, que con corte al 18 de octubre de 2018, el cual se encuentra así: la OFB en el 4° puesto con el 92.7%, el Canal Capital en el 7° puesto con el 87.1%, la FUGA se encuentra en el puesto número 11 con el 85%, el IDARTES en 14° con el 79.7%, la SCRCD en el segundo puesto 18 con el 77.3%, el IDPC en el 31° con el 55.3% y el IDRD en el 37° con el 37.1%. Todas las entidades del sector se encuentran por encima del promedio distrital que es el 50.5.3%, a excepción del IDRD.

El ranking de la Secretaría de Hacienda Distrital, en cuanto a giros al mismo corte, las entidades adscritas y vinculada del sector Cultura, Recreación y Deporte presentan el siguiente orden: la OFB en el 3° puesto con el 64.0%, la SCRCD en el segundo puesto 8 con el 51.8%, el IDARTES en 10° con el 54.7%, el Canal Capital en el 12° puesto con el 51.3%, la FUGA se encuentra en el puesto número 19° con el 44.9%, el IDPC en el 30° con el 34.5% y el IDRD en el 42° con el 15.0%. Todas las entidades del sector se encuentran por encima del promedio distrital que es el 31.4.3%, a excepción del IDRD.

El Dr. Daniel Eduardo Mora Castañeda, continuó su exposición, informando que el presupuesto total (funcionamiento + inversión) del Sector Cultura, Recreación y Deporte, con corte al 30 de octubre de 2018, es de \$1.130.288 millones y su ejecución a nivel de compromisos fue de \$625.447 millones, correspondiente al 55.3% y su ejecución a nivel de giros fue de \$ 401.317 millones equivalente al 35.5%.

En cuanto a la ejecución presupuestal de inversión más funcionamiento por compromisos y giros de cada una de las entidades del sector, con el mismo corte al 30 de octubre 2018 su estado es el siguiente: La SCRCD en compromisos se encuentra en el 78.2% y a nivel de giros 63.2% correspondiente a su apropiación disponible de \$143.686 millones; el IDRD, en compromisos el 40.9% y en giros 20.1% de una apropiación de \$ 694.321 millones; el IDARTES, con una apropiación de \$ 135.401 millones, tiene en compromisos el 80.6% y en giros el 60.5%; la OFB, con una apropiación de \$ 59.253 millones, tiene en compromisos el 81.4% y en giros el 67.3%; el IDPC, de \$ 39.487 millones, en compromisos está en el 59.1% y en giros en el 40,7%; la FUGA, de \$ 11.169



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ SECTORIAL

CÓDIGO: FR-15-PR-MEJ-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 18/07/2014

millones, en compromisos está en el 80.0% y en giros en el 57.6%; y el CANAL CAPITAL de \$46.972 millones, el 83.40% en compromisos y el 57.0% en giros.

Informa también, sobre el estado de las reservas presupuestales del Sector, correspondientes a la vigencia 2017, con corte al 30 de octubre de 2018, el sector ha girado \$ 165.921 millones de los \$219.461 millones de reserva definitiva, lo que corresponde al 75.6%.

Concluye el Dr. Daniel, informando sobre cuota presupuestal asignada a las entidades adscritas y vinculada al Sector Cultura, Recreación y Deporte para la vigencia 2019, y que hará parte del anteproyecto de presupuesto distrital que será presentado y debatido en el Concejo de Bogotá. Las cifras presupuestadas proyectadas para cada entidad es la siguiente: Para la SDCRD \$196.712 millones, para el IDRDR \$796.630, para IDARTES \$140.122 millones, para la OFB \$61.765 millones, para el IDPC \$35.997 millones, para la FUGA \$189.368 millones y para el Canal Capital \$52.212 millones. Para un total del sector de 1.472.638 millones.

Se anexa la presentación realizada como soporte de lo expuesto: Anexo 06_Ejecución Presupuestal Comité Sectorial 31 de octubre de 2018.pptx

7. Avance Programación Audiencia/ Diálogo de Rendición de Cuentas del Sector de la vigencia 2018..

El Dr. Daniel Eduardo Mora Castañeda, Director de Planeación de la SCRDR, presenta al Ing. Eric Restrepo Soto, contratista de esa Dirección, quien ha venido apoyando técnicamente en la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Cultura Recreación y Deporte, y que en esta oportunidad presentará el cronograma de trabajo para la realización de la Audiencia/ Diálogo de Rendición de Cuentas del Sector de la vigencia 2018 el próximo año y de acuerdo con lo acordado en la sesión del Comité Sectorial del pasado 26 de septiembre.

El Ing. Eric inicia su exposición explicando que el cronograma de trabajo se encuentra en términos al proceso establecido por el Manual Único de Rendición de Cuentas y soportado por las estrategias contenidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Continuó su exposición resaltando algunos aspectos a considerar y que figuran como compromisos de todas las entidades adscritas y vinculada para el éxito en la realización de la Audiencia/ Diálogo de Rendición de Cuentas del Sector de la vigencia 2018.

- La audiencia y/o dialogo de rendición cuentas del sector se realizará el miércoles 6 de mar de 2019 en horario de las 8:00 am a 12:00 m, el lugar queda pendiente por definir.
- Presenta el borrador de la agenda para el desarrollo de la Audiencia/Diálogo, la cual todavía necesita de ajustes de acuerdo con los recursos que se puedan obtener.
- De acuerdo con la necesidad de contar con un informe de gestión del sector, para ser publicado con anterioridad a la ciudadanía, presenta la estructura del informe que cuenta con seis capítulos, Capítulo I. Presupuesto. Capítulo II. Cumplimiento de metas PDD. Capítulo III. Gestión Capítulo IV. Contratación Capítulo V. Impactos de la gestión y Capítulo V. Impactos de la gestión. Información establecida por Manual Único de Rendición de Cuentas. Se acuerda que el mencionado informe debe ser entregado por todas las entidades el 29 de enero de 2019.
- Con el Informe de Gestión del Sector debidamente consolidado, las oficinas de comunicaciones de las entidades del sector, el 01 de febrero de 2019, a través de sus páginas web iniciaran la promoción, difusión y convocatoria del evento, así como la publicación del informe.



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ SECTORIAL

CÓDIGO: FR-15-PR-MEJ-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 18/07/2014

- Para la exposición de la gestión por parte de las entidades y con el Informe de Gestión Sectorial como insumo; todas las entidades deben preparar las presentaciones y videos (2 minutos) correspondientes y remitir a la SDCRD el 25 de febrero de 2018.
- La logística será acordada en una próxima sesión.
- Para la fase de participación ciudadana, las entidades del sector enviarán el 11 de enero de 2019 a la SDCRD el listado de los ciudadanos o agentes del sector que deban ser invitados y convocados. Así las cosas, el 15 de enero de 2019 se remitirán las correspondientes invitaciones.
- La SDCRD, el 15 de enero de 2019, tendrá preparada el diseño de la metodología e instrumentos de evaluación de la Audiencia/Diálogo.
- Una vez realizado el evento, la SDCR realizará la sistematización, evaluación y publicación del informe final.
- El informe final de la Audiencia/ Diálogo Ciudadano del Sector Cultura, Recreación y Deporte 2018 será remitido a la Veeduría Distrital, con el fin de complementar la rendición de cuentas del Alcalde Mayor que se tiene prevista a realizarse entre el 26 y 29 de marzo de 2019.

De acuerdo lo expuesto anteriormente, los miembros del comité manifiestan su aprobación al cronograma de trabajo, las fechas y compromisos allí adquiridos.

Se anexa la presentación realizada como soporte de lo expuesto: Anexo 07_Presentación Audiencia _Diálogo Rendición de Cuentas Plan de Trabajo 2018.pptx

8. Proposiciones y Varios

a) Bicentenario de la Independencia – Dr. Mauricio Uribe

El Dr. Mauricio inicia su intervención, manifestando que el próximo año se celebrará el Bicentenario de nuestra independencia, la ciudad y en especial nuestro sector de CRD, no puede ser ajeno a este evento, por lo que propone e invita a todas las entidades del sector a resaltar la entrega en el 2019 de sus obras de infraestructura y mejoramiento cultural, artístico, recreativo y patrimonial en clave a la conmemoración del Bicentenario y destaca la importancia de articular acciones y recursos sectoriales en pro de esta celebración.

La Dra. Luz Patricia Camelo U., Secretaria General del IDRD encargada de la Dirección del Instituto, intervino, manifestando que al IDRD le fueron asignados en el anteproyecto de presupuesto, \$4.000 para actividades conmemorativas del Bicentenario.

De acuerdo con todo lo anterior, los miembros del Comité, deciden conformar un comité u comisión que se reúna próximamente para la atención particular a este tema.

b) Cuota 2019, asignada a la FUGA – Dra. Sonia Córdoba

La Dra. Sonia Córdoba Alvarado – Jefe de la Oficina Asesora de Planeación la Fundación Gilberto Alzate Avendaño y delegada para esta sesión, informa que de acuerdo con la comunicación radicado No. 2018EE198103 del 28 de septiembre de 2018 de la Secretaría Distrital de Hacienda, donde se informa a la entidad la cuota global de gasto para la vigencia 2019, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño ajustó inicialmente el Anteproyecto de Presupuesto 2019 a la cuota global de gasto asignada por valor de ciento trece mil millones trescientos sesenta y siete mil setecientos setenta y siete pesos (\$113.367.777.000), distribuidos en funcionamiento \$4.792.063.000 e inversión directa \$108.575.714.000, de los cuales \$102 mil millones (el 94,4% de la inversión directa) están orientados al nuevo proyecto de inversión 7537, denominado "Fortalecimiento de la infraestructura cultural del Bronx Distrito Creativo.



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ SECTORIAL

CÓDIGO: FR-15-PR-MEJ-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 18/07/2014

No obstante lo anterior, se hace alcance a este documento radicado en la SHD y SDP el 8 de octubre, en virtud de lo informado a la entidad por la Secretaría de Hacienda Distrital - mediante correo electrónico el 25 de octubre de 2018, del ajuste a la cuota global de gasto para la vigencia 2019, orientados a la inversión directa, donde informa: " De acuerdo con las instrucciones del despacho del Señor Alcalde Mayor y lo aprobado en CONFIS, fueron asignados recursos para el diseño, obras de reforzamiento, adecuación funcional e interventorías del inmueble denominado la Flauta por \$76.000.000.000, con las siguientes fuentes: 01-12 Otros Distrito por \$50.000.000.000 y 01-146 Superávit por \$26.000.000.000. Dichos valores ya fueron incorporados en el sistema PREDIS en el proyecto 7537 "Fortalecimiento de la infraestructura cultural del Bronx Distrito Creativo", proyecto estratégico 139".

De acuerdo con lo anterior, la Fundación Gilberto Álzate Avendaño ajustó el Anteproyecto de Presupuesto 2019 a la nueva cuota global de gasto por valor de ciento ochenta y nueve mil millones trescientos sesenta y siete mil setecientos setenta y siete pesos (\$189.367.777.000), distribuidos en funcionamiento \$4.792.063.000 e inversión directa \$184.575.714.000, de los cuales \$178 mil millones (el 96,4% de la inversión directa) están orientados al nuevo proyecto de inversión 7537, denominado "Fortalecimiento de la infraestructura cultural del Bronx Distrito Creativo".

La entidad, tenía 7 proyectos de inversión, para e 2019 se suma el proyecto del Bronx Distrito creativo, el cual representa el 96% de la inversión de la entidad; este nuevo proyecto tiene 3 metas: 1) adquirir 47 predios en donde se construirá el Proyecto Bronx Distrito Creativo, 2) adquirir el 100% de los estudios y diseños para el desarrollo del Proyecto Bronx Distrito Creativo y 3) Gestionar el 100% del proceso de selección contractual para el desarrollo del Proyecto Bronx Distrito Creativo, ésta última contempla la licitación para la construcción y operación del Proyecto Bronx Distrito Creativo, la cual se proyecta adjudicar en el último trimestre de 2019.

c) Rendición Cuentas FUGA – Dra. Sonia Córdoba

La Dra. Sonia Córdoba, Jefe Oficina de Planeación de Fundación Gilberto Álzate Avendaño, interviene informando a los miembros del Comité Sectorial, que de acuerdo a que la Audiencia/Diálogo Ciudadano del Sector Cultural, Recreación y Deporte de la vigencia 2018, se realizará en el mes de marzo de 2019, la FUGA realizará una jornada de Rendición de Cuentas institucional, la cual se encuentra programada para el próximo 5 de diciembre.

d) Implementación de los ODS en el sector CRD – Dr. Daniel Eduardo Mora C.

El Dr. Daniel Eduardo Mora Castañeda, Director de Planeación de la SCRD, presenta los conceptos generales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, entre los que se destacan:

- Los ODS son integrales y establecen 17 objetivos globales, 169 metas y 230 indicadores a nivel mundial.
- De acuerdo con los lineamientos dados por la Secretaría de Planeación Distrital, el PDD Bogotá Mejor Para Todos, se soportará en cuatro conceptos articulados directamente con los pilares y ejes transversales así: 1. Transformar las vidas de las personas con el pilar Igualdad de Calidad de vida, 2. La responsabilidad que tenemos sobre nuestro planeta con el eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética, 3. Apuesta de la prosperidad con el pilar Democracia Urbana, Comunidad y Cultura Ciudadana y eje transversal Desarrollo Económico basada en el conocimiento, y 4. Alianzas y Justicia con el pilar Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana y eje transversal de Gobierno Legítimo.
- La articulación entre los ODS y el PDD "Bogotá Mejor Para Todos", se basa en la promoción, protección y garantía de los derechos humanos.
- El 80% de los programas del PDD guardan relación con los ODS y 145 de los 240 de sus indicadores de resultado fueron asociados directamente a aquellos consignados en la agenda global.



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ SECTORIAL

CÓDIGO: FR-15-PR-MEJ-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 18/07/2014

- Frente a los ODS, la Contraloría Distrital se encuentra realizando el seguimiento y monitoreo al cumplimiento de la contribución del Gobierno Distrital en la agenda global.
- La Contraloría Distrital adopto un instrumento (matriz Excel) para el seguimiento a los compromisos, el cual es asumido por cada una de las entidades adscritas y vinculada del Sector Cultura, Recreación y Deporte y así contar con documento consolidado del sector.
- Con el fin de ampliar los lineamientos para el seguimiento y monitoreo a los ODS, se consultará a la Secretaría Distrital de Planeación y se comunicará a cada una de las entidades del sector.

Frente a lo anterior, el Dr. Daniel, informa que ya se está realizando la articulación con cada una de las oficinas de planeación de las entidades adscritas y vinculada, con el fin de construir y mantener actualizado el instrumento adoptado por la Contraloría Distrital con el fin de dar cuenta de la contribución del Sector Cultura, Recreación y Deporte en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 en el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos" 2016-2020.

La Dra. Yaneth Suarez A., Secretaria Despacho (e), interviene manifestando que Bogotá D.C., fue seleccionado por la UNESCO para ser referente de los aportes en cultura a los ODS 2030; en conjunto con otras dos ciudades del mundo. En tal sentido y en aras de profundizar en el tema, la Dra. Yaneth invitará a la Dirección de Asuntos Locales y Participación a realizar una presentación de este logro.

Se anexa la presentación realizada como soporte de lo expuesto: Anexo 08_Contexto Sectorial ODS 2030 (31 octubre 2018).ppt

Compromisos

Acuerdos y compromisos	Responsables	Fecha de Cumplimiento
Programar presentación de la contribución cultural en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 en el marco de la evaluación y monitoreo realizado por la UNESCO.	Subsecretaria de Gobernanza -Dirección de Asuntos Locales y Participación - SDCRD	En una próxima sesión.

Fecha de la próxima reunión

Fecha:	Noviembre 21 de 2018
Hora:	08:00 am.
Lugar:	Sala de Juntas Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Firma:		
Nombre:	Yaneth Suarez A. Presidente (e)	Daniel Eduardo Mora Castañeda Secretario Técnico

Proyectó: Eric Restrepo Soto

	REGISTRO DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FR-08-PR-MEJ-01	ESPACIO PARA ETIQUETA DE RADICACIÓN APLICATIVO ORFEO
		VERSIÓN: 02	
		FECHA: 17/07/2014	

TEMA Y/O EVENTO	COMITÉ SECTORIAL CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES		FECHA	Octubre 31 de 2018
RESPONSABLES/ CONFERENCISTAS	María Claudia López Sorzano Presidente	Daniel Eduardo Mora Castañeda Secretario Técnico	HORA	10:00 a. m.
LUGAR	Sala de juntas - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte			

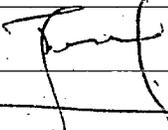
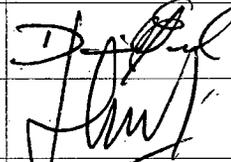
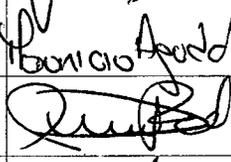
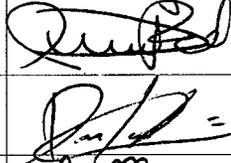
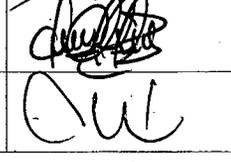
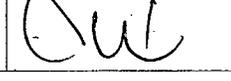
La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional. "Ley 1581 de 2012". El formato debe diligenciarse en letra clara y legible.

NOMBRE	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO Y/O CELULAR	FIRMA
María Claudia López Sorzano	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Despacho	maria.lopez@scrd.gov.co		<i>Yaneth Suarez A(e)</i>
Pedro Orlando Molano Pérez	Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)	Director General	orlando.molano@idrd.gov.co		<i>[Signature]</i>
Juliana Restrepo Tirado	Instituto Distrital de las Artes (IDARTES)	Directora General	juliana.restrepo@idartes.gov.co		<i>[Signature]</i>
Sandra Meluk Acuña	Orquesta Filarmónica de Bogotá	Directora General	smeluk@ofb.gov.co		<i>[Signature]</i>
Mauricio Uribe González	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Director General	mauricio.uribe@idpc.gov.co		<i>[Signature]</i>
Monica Ramirez H.	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Directora General	mramirez@fuga.gov.co>		<i>[Signature]</i>
Dario Montenegro	Canal Capital	Director General	gerencia@canalcapital.gov.co		<i>Ariste y Juan Lopez R.</i>
Yaneth Suarez A.	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Subsecretaria	yaneth.suarez@scrd.gov.co		<i>[Signature]</i>
Jasson Cruz Villamil.	Veeduría Distrital	Veedor Delegado para la Eficiencia Administrativa	jcruz@veeduridistrital.gov.co		<i>[Signature]</i>
Humberto Ruiz L.	Secretaría Distrital de Hacienda	Subdirector de Desarrollo Social	jhruiz@sdh.gov.co		<i>[Signature]</i>
Diana Marcela Daza R.	Secretaría Distrital de Planeación	Directora	ddazar@sdp.gov.co	3207416048	<i>[Signature]</i>
Javier Alfonso Alba Grimaldos	Alcaldía Local de Bosa	Alcalde Local	alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co		<i>[Signature]</i>
Luz Patricia Camelo U.	Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)	Secretaría General	patricia.camelo@idrd.gov.co		<i>[Signature]</i>

	REGISTRO DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FR-08-PR-ME-01	ESPACIO PARA ETIQUETA DE RADICACIÓN APLICATIVO ORFEO
		VERSIÓN: 02	
		FECHA: 17/07/2014	

TEMA Y/O EVENTO	COMITÉ SECTORIAL CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES		FECHA	Octubre 31 de 2018
RESPONSABLES/ CONFERENCISTAS	María Claudia López Sorzano Presidente	Daniel Eduardo Mora Castañeda Secretario Técnico	HORA	10:00 a. m.
LUGAR	Sala de juntas - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte			

La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional. "Ley 1581 de 2012". El formato debe diligenciarse en letra clara y legible.

NOMBRE	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO Y/O CELULAR	FIRMA
Miguel F. Vega R.	Canal Capital	Secretario General	miguel.vega@canalcapital.gov.co	3187015507	
Martha González	Orquesta Filarmónica de Bogotá	Directora Corpor. y TH	mlgonzalez@ofb.gov.co		
Luz Patricia Quintanilla	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Asesora de Planeación	l.quintanilla@idpc.gov.co	3107867481	Luz Patricia Quintanilla
Sonia Córdoba A	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Asesora de Planeación	scordoba@fuga.gov.co	3002176793	Sonia Córdoba A
Adriana Rocío Tovar Cortes	Orquesta Filarmónica de Bogotá	Jefe Oficina Planeación	atovar@ofb.gov.co		
Luis Fernando Mejía Castro	Instituto Distrital de las Artes (IDARTES)	Jefe Oficina Planeación	luis.mejia@idartes.gov.co		
Daniel Eduardo Mora Castañeda	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Director de Planeación - Secretario Técnico	daniel.mora@scrd.gov.co	3005606068	
Eric Restrepo Soto	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Contratista Dirección de Planeación - Asistencia Técnica	eric.restrepo@scrd.gov.co	3116973230	
Bonivito Apudó	SCRD-DALP	Director	mbonivito.ogudob@scrd.gov.co	3011656760	Bonivito Apudó
ANDREA CAROLINA PEDREZOS CASTELLANO	OFB	DIRECTORA CORPORATIVA Y DE T. H.	apedrezos@ofb.gov.co	3015576283	
David Leonardo Carrero Pedraza	OFB	Jefe OAPT	dcarrero@ofb.gov.co	3123547062	
Oscar Javier Castellano B	Idartes-OAP	Contratista	oscar.castellano@...	1205	
Clayton Pazgania	SDP - DPS	Contratista	clayton.pazgania@sdp.gov.co	33570020 Ext. 5570	



REGISTRO DE ASISTENCIA

CÓDIGO: FR-08-PR-MEJ-01
VERSIÓN: 02
FECHA: 17/07/2014

ESPACIO PARA ETIQUETA DE RADICACIÓN
APLICATIVO ORFEO

TEMA Y/O EVENTO	COMITÉ SECTORIAL CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES		FECHA	Octubre 31 de 2018
RESPONSABLES/ CONFERENCISTAS	Maria Claudia López Sorzano Presidente	Daniel Eduardo Mora Castañeda Secretario Técnico	HORA	10:00 a. m.
LUGAR	Sala de juntas - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte			

La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional. "Ley 1581 de 2012". El formato debe diligenciarse en letra clara y legible.

NOMBRE	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO Y/O CELULAR	FIRMA
Liliana Valencia	Idartes	Delegada S.A.F	liliana.valencia@idartes.gov.pr	Ex 4000	<i>[Firma]</i>
Dña E. Sánchez	Veedoría Distrital	Asesora E.P.C.	esanchez@veedoria.distrital.gov.pr	3407666 ext 300	<i>[Firma]</i>
SANDY ORTIZ	Com. CAPITAL	Sub. Financiera	Sandy.Ortiz@ComCapital.gov.pr		<i>[Firma]</i>